23 DIC. 2014 9:34

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0613186	23 DIC. 9:34	00'44	TRANS 01		OK

Nadia Aponte

OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '▽△'.

Asunción, 23 de diciembre de 2014.

Señores:
HOLA PARAGUAY S.A. (VOX)
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 23/14 (AD REFERENDUM) que corresponde a **"Contratación de Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores""**, ha sido cancelada por Resolución de la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido por artículo 31° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"

P/a

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN PROMOCIÓN PUBLICIDAD
U.O.C.

UOC/vp

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uoc1@senado.gov.py
www.senado.gov.py

26 DIC. 2014 10:38

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Rocío Gómez

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 06189031	26 DIC. 10:38	00'43	TRANS 01		OK

(OK)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Asunción, 23 de diciembre de 2014.

Señores:
TELECEL S.A. (TIGO)
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 23/14 (AD REFERENDUM) que corresponde a **"Contratación de Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores""**, ha sido cancelada por Resolución de la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido por artículo 31° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"

P/a

JUSTINA CASCO GONZALEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

23 DIC. 2014 9:43

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 02177067	23 DIC. 9:42	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↘'.

Asunción, 23 de diciembre de 2014.

Señores:
NUCLEO S.A. (PERSONAL)
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 23/14 (AD REFERENDUM) que corresponde a **"Contratación de Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores""**, ha sido cancelada por Resolución de la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido por artículo 31° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"

Atentamente,

JUSTINA CASCO GONZALEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uoc1@senado.gov.py
www.senado.gov.py